



Quinto marzo de 1750.

DEL QUARTO, VEINTE  
MIL SETECIENTOS Y CUARENTA Y  
TRES.

Juan Felipe: a quien se le  
haga Jauer, y despache título en forma  
de este empleo, y nombra en su lugar a Juan Antonio de Sierra Vidal pidiendo  
que se haga paso del acuerdo de las casas que sirven de quartel  
para los tambores. La Cui. haviendolo oído de Acuerdo, que con  
informe del Contador, se despache libranza a él suyo dicho, de lo que se  
te tiene y esta por libranza de dicho acuerdo en propio, y sobre el Señor  
Deposionario. Y que para desde el Sr. Juan en adelante se  
despida otra cava, en caso de no haberse restituido el Requiniento  
de Malicia.

Enorabuena al  
Sr. Corregidor. Con la noticia que se halla esta Ciudad de haver confesido  
S. Ex. al Sr. D. Antonio de Heredia su correo. La Intendencia  
General de la Ciudad de Saragozza, en premio de sus servicios  
hizo. Acuerda, que los Señores D. Juan Carrillo y D. Jph. Jor  
tes regidores a quien nombra por comisionario, se den a su cargo a  
esta desde la Ciudad de Orihuela la mas expresiva enorabuena,  
por este merecido ascenso, en la forma, que lo llevar entendido.

Cuenta de gastos  
en la Alameda. Dize Cuenta por relacion suada, queda D. Pedro Jor  
Cayordomo, de los gastos que ha tenido el replanto de las alamedas  
y composicion del camino de el Caamen, y Capuchinos, y el de Alge  
zañer, de que ha visto Comisario el Sr. D. Juan Sandoval  
La Ciudad haviendolo oído de Acuerdo se pasa al Contador, p.  
que la reconozca, y conerá informe se traiga

Cuenta del oaso  
en la Colocaz. Dize Cuenta p. relacion suada queda D. Pedro Jor  
Cayordomo, de los gastos hechos en la asistencia de la Alameda. El